



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 5 de junio de 1990.

Visto lo solicitado por la Fiscalía en lo Criminal y Correccional N° 10 de la Capital Federal y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar los alcances de la Resolución N° 462/90 referente a la designación de un agente en calidad de suplente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- hasta el 20 de agosto de 1990, para desempeñarse en la Fiscalía Criminal y Correccional N° 10 de la Capital Federal, en reemplazo de la señora María Teresa Gonet de Albistur que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones las que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Severino Alvarez
SEVERINO ALVAREZ